

Coordinadores:
Gaspar Muñoz Cosme
Cristina Vidal Lorenzo

II CONGRESO INTERNACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

II INTERNATIONAL MEETING ON CULTURAL HERITAGE AND DEVELOPMENT COOPERATION

VALENCIA 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 2006
VALENCIA (SPAIN), 8-10th JUNE 2006

ACTAS DEL CONGRESO
PRINTS OF THE CONGRESS PAPERS



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



INSTITUTO DE RESTAURACION DEL PATRIMONIO



forum UNESCO

UNIVERSIDAD Y PATRIMONIO
UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA



Centre & Cooperació d'Estudis
d'Arquitectura, Urbanisme i Ciutat
d'Alcantaia de València de la Universitat
Politécnica de València de la 1990



INSTITUT VALÈNCIÀ D'ESTUDIS I RECERCA



DEPARTAMENT DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
de València de València de València



DEPARTAMENT DE
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

EDITORIAL

Coordinadores:
Gaspar Muñoz Cosme
Cristina Vidal Lorenzo

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE
PATRIMONIO CULTURAL Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

**II INTERNATIONAL MEETING ON
CULTURAL HERITAGE AND
DEVELOPMENT COOPERATION**

**VALENCIA 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 2006
VALENCIA (SPAIN), 8-10TH JUNE 2006**

**ACTAS DEL CONGRESO
PRINTS OF THE CONGRESS PAPERS**

INSTITUTO DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

EDITORIAL UPV

Ref.: 2006.2001

© II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo

Coordinadores:

Cristina Vidal Lorenzo
Gaspar Muñoz Cosme

Revisión de textos:

Cristina Vidal Lorenzo
Gaspar Muñoz Cosme
Marisa Vázquez de Ágredos
Patricia Horcajada Campos
Ricardo Torres Marzo

Diseño y maquetación página web *http://www.upv.es/pccd:*

Andrés Gutiérrez Cuadrado
Ignasi Gironés Sarrió

Colaboraciones:

Área de Apoyo Lingüístico a la I+D+I de la Universidad Politécnica de Valencia

Edita: EDITORIAL DE LA UPV
Camino de Vera, s/n
46071 VALENCIA
Tel.96-387 70 12
Fax 96-387 79 12

Imprime: REPROVAL, S.L.
Tel.96-369 22 72

Depósito Legal: V-5348-2006
I.S.B.N.: 84-8363-065-6

COORDINADORES

Gaspar Muñoz Cosme
Cristina Vidal Lorenzo

Universidad Politécnica de Valencia
Universidad de Valencia

COMITÉ DE HONOR

Exmo. Sr. D. Francisco Tomás Vert
Exmo. Sr. D. Juan Juliá Igual

Rector Magnífico Universidad de Valencia
Rector Magnífico Universidad Politécnica de Valencia

Exma. Sra. D^a Leire Pajín Iraola

Secretaria de Estado de Cooperación Internacional

Sra. D^a Teresa Domench Carbó

Directora del Instituto de Restauración del Patrimonio de la UPV

Sr. D. José Luis Montalvá Conesa

UPV / Responsable Director Proyecto Forum UNESCO-Universidad y Patrimonio

COMITÉ CIENTÍFICO

Fernando Aranda Navarro
Gabriel Ferrero de Loma-Osorio
Rafael Monterde Díaz
Gaspar Muñoz Cosme
Miguel Rivera Dorado
Juan Antonio Valdés Gómez
Cristina Vidal Lorenzo

Instituto de Restauración del Patrimonio
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad Complutense de Madrid
Universidad San Carlos de Guatemala
Universidad de Valencia

COMITÉ ORGANIZADOR

Mónica Espí Pastor
Begoña Carrascosa Moliner
Gemma Cabrelles López
Ignasi Gironés Sarrió
María Llanos Gómez Torres
Montserrat Lastras Pérez
Patricia Horcajada Campos
Antonio Sellés Perles
Marina Sender Contell
Ricardo Torres Marzo
Marisa Vázquez de Agredos

Instituto de Restauración del Patrimonio
Instituto de Restauración del Patrimonio
Oficina Congresos CTT-UPV
Instituto de Restauración del Patrimonio
Centro de Cooperación al Desarrollo UPV
Instituto de Restauración del Patrimonio
Universidad de Valencia
Instituto de Restauración del Patrimonio
Universidad Politécnica de Valencia
Universidad de Valencia
Universidad de Valencia

ENTIDADES ORGANIZADORAS

Universidad Politécnica de Valencia
Universidad de Valencia
Instituto de Restauración del Patrimonio UPV
Centro de Cooperación al Desarrollo UPV
Departamento de Historia del Arte. UV
Departamento de Composición Arquitectónica. UPV

ENTIDADES COLABORADORAS

Forum UNESCO – Universidad y Patrimonio
Agencia Española de Cooperación Internacional
Universidad San Carlos de Guatemala
Vicerrectorado de Investigación y Política Científica. UV
Facultad de Geografía e Historia. UV

SECRETARÍA TÉCNICA Y CIENTÍFICA

Instituto de Restauración del Patrimonio
Camino de Vera s/n 46022 Valencia
Tel. 96 387 78 35
Fax 96 387 78 36
e-mail: irp@irp.upv.es
www.upv.es/irp

SEDES

Universidad Politécnica de Valencia
Edificio de Rectorado
Camino de Vera s/n
46022 Valencia

Universidad de Valencia
La Nau
Universidad, 2
46003 Valencia

El II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo se realizó con el apoyo de una subvención del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica de la Universidad de Valencia y del Programa de Incentivo a la Investigación de la Universidad Politécnica de Valencia.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
 SESIÓN PRIMERA	
<i>LA RECUPERACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES COMO PARTE DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO</i>	13
Presentación de la sesión primera.....	15
<i>Gaspar Muñoz Cosme</i> Universidad Politécnica de Valencia	
Ponencia:	
LA COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN TORNO AL PATRIMONIO CULTURAL: LA EXPERIENCIA DEL INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	17
<i>Román Fernández-Baca Casares y Héctor Sáenz de Lacuesta Sáez de Ocáriz</i> Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico	
Comunicaciones:	
COOPERACIÓN A LA CULTURA: EL MUSEO MIRAFLORES, GUATEMALA	31
<i>Juan Antonio Valdés Gómez</i> Universidad San Carlos de Guatemala y Museo Miraflores	
EL MUSEO NACIONAL DEL PUEBLO SAHARAUI Y EL PATRIMONIO CULTURAL DEL SAHARA OCCIDENTAL	41
<i>Gabriel Alcalde, Joan Lluís Alegret, Carles Serra y Joaquim Soler</i> Universitat de Girona y Universität Tübingen	
DESARROLLO TERRITORIAL Y CULTURA LOCAL EN BOLIVIA EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	57
<i>Luis Galindo Pérez de Azpillaga</i> Universidad de Sevilla	

VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO. UNA PERSPECTIVA DESDE LA ANTROPOLOGÍA Y LA MEDICINA INTERCULTURAL.....	77
<i>Daniela Leyton Legües</i> Universidad Complutense de Madrid	
LA EDUCACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL COMO VÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	89
<i>M^a Luisa Vázquez de Ágredos Pascual</i> Universidad de Valencia	
EL PROYECTO SAN CLEMENTE Y EL PLAN RUTA GUAYACAN.....	101
<i>Óscar Quintana Samayoa</i> Proyecto Protección de Sitios Arqueológicos en Petén	
LA CONTRIBUCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA RECUPERACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES, PROGRAMA DE RESCATE DE SITIOS Y COMUNIDADES, EL EJEMPLO DE SAN CLEMENTE, PETÉN (GUATEMALA).....	113
<i>Miriam Elizabet Salas Pol</i> Proyecto Arqueológico San Clemente (Guatemala)	
CONCLUSIONES: LA RECUPERACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES COMO PARTE SUBSTANCIAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	125
<i>Gaspar Muñoz Cosme</i> Universidad Politécnica de Valencia	
 SESIÓN SEGUNDA	
LA EXPERIENCIA DE LA COOPERACIÓN CULTURAL INTERNACIONAL	127
Presentación de la sesión segunda.....	129
<i>M^a Luisa Cerrillos Morales</i> Comité Técnico de Alto Nivel del Programa URB-AI de la CE	
Comunicaciones:	
INTERVENCIONES AUTOSOSTENIBLES SOBRE PATRIMONIOS CULTURALES DISPERSOS. EL CASO DE LA BLANCA, PETÉN (GUATEMALA).....	131
<i>Gaspar Muñoz Cosme y Cristina Vidal Lorenzo</i> Universidad Politécnica de Valencia y Universidad de Valencia	

LA SALVAGUARDA DEL PATIMONIO MAYA. FORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	143
<i>Begoña Carrascosa Moliner y Montserrat Lastras Pérez</i> Universidad Politécnica de Valencia	
EL PARQUE ARQUEO-ECOLÓGICO DE XOCLAN (MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO): UN PROYECTO DE COOPERACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y LA VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO MAYA EN EL MEDIO URBANO	155
<i>Josep Ligorred Perramon, Lluís Abejez, Pablo Chico Ponce de León, Juan García Targa, Juan Carlos Matamala, Marisol Ordaz, Blanca Paredes, Eduardo Puga, Nereida Quiñones, Jordi J. Tresserras, Margarita Ventura y Esteban de Vicente</i> Universitat de Barcelona, Ayuntamiento de Mérida y Universidad Autónoma de Yucatán (México)	
ARQUEOLOGÍA APLICADA AL PATRIMONIO CULTURAL: UN EJEMPLO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE GALICIA Y URUGUAY	165
<i>Felipe Criado Boado, Camila Gianotti García y José López Mazz</i> Laboratorio de arqueología da paisaxe, IEGPS,CSIC-XuGa y Universidad de la República Oriental del Uruguay	
PROYECTO DE COOPERACIÓN EN RESTAURACIÓN DE PINTURA EN LEÓN (NICARAGUA) 2002-2003	187
<i>Inmaculada Chuliá Blanco y Greta García Hernández</i> Museo de Bellas Artes de Valencia	
RESTAURACIÓN DE LOS TÍTULOS REALES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE JINOTEGA (NICARAGUA). PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE NICARAGUA	197
<i>Gemma Contreras Zamorano</i> Instituto Valenciano de Conservación y restauración de Bienes Culturales	
LA EXPERIENCIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE UNIVERSIDADES DE ESPAÑA Y MÉXICO, PARA SU CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	213
<i>Dolores Pineda Campos</i> Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.	
ANÁLISIS DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA DEL CAMINO DE SANTIAGO EN GALICIA (EL CAMINO FRANCÉS).....	225
<i>Yolanda Pérez Sánchez y Federico López Silvestre</i> Universidad de Santiago de Compostela	

SESIÓN TERCERA

<i>INTERVENCIONES SOSTENIBLES SOBRE PATRIMONIO CULTURAL (1)</i>	241
Presentación de la sesión tercera.....	243
<i>Juan Antonio Valdés Gómez</i> Universidad San Carlos de Guatemala y Museo Miraflores	
Ponencia:	
INTERVENCIONES SOSTENIBLES SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL. LA EXPERIENCIA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	247
<i>Francesco Lanzafame</i> Banco Interamericano de Desarrollo	
Comunicaciones:	
LA RESTAURACIÓN DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL COMO RECUPERACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES Y DESARROLLO ECONÓMICO. LA EXPERIENCIA EN EL RINCÓN DE ADEMUZ (VALENCIA)	257
<i>Camilla Mileto y Fernando Vegas</i> Universidad Politécnica de Valencia	
LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO COMO HERRAMIENTA PARA PROMOVER UN DESARROLLO SOSTENIBLE	267
<i>Rosa M. Muñoz Monroy</i> Gestión e Interpretación del Patrimonio. Valencia	
TURISMO CULTURAL EN GUATEMALA, UNA VÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	277
<i>Ricardo Torres Marzo y Francisco Fababuj Roger</i> Universidad de Valencia	
“DAR VALOR” Y “PONER EN VALOR”, DOS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO EN CONTEXTOS TURÍSTICOS	291
<i>Antonio Miguel Nogués Pedregal</i> Universidad Miguel Hernández de Elche	
INTERVENCIONES SOSTENIBLES SOBRE EL PATRIMONIO EN EL SUR DE CANTABRIA	313
<i>Juan José Cepeda Ocampo, José Manuel Iglesias Gil y Alicia Ruiz Gutiérrez</i> Universidad de Cantabria	

ACTUACIÓN SOBRE LA FUENTE DE LA PLAZA DEL ADELANTADO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA	335
---	------------

*M^a Isabel Sánchez Bonilla, Tomás Oropesa Hernández y
Mauricio Pérez Jiménez*
Universidad de La Laguna

SESIÓN CUARTA

<i>INTERVENCIONES SOSTENIBLES SOBRE PATRIMONIO CUL- TURAL (2).....</i>	349
--	------------

Presentación de la sesión cuarta.....	351
---------------------------------------	------------

Joaquín Ibáñez Montoya
Universidad Politécnica de Valencia

Ponencia:

LA COOPERACIÓN OFICIAL ESPAÑOLA EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL: BALANCE DE 20 AÑOS DE ACTIVIDAD Y PERSPECTIVA DE FUTURO	357
---	------------

Luis Suárez-Carreño
Agencia Española de Cooperación Internacional

Comunicaciones:

EL ORDEN DEL DESORDEN: LA LÓGICA DEL SAQUEO ARQUEOLÓGICO	369
---	------------

Miguel Rivera Dorado
Universidad Complutense de Madrid

EL PAPEL ESENCIAL DE LA COMUNICACIÓN EN UNA PUESTA EN VALOR SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL	377
---	------------

Santos M. Mateos Rusillo
Universidad de Vic

LAS TICs EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL DESA- RROLLO SOSTENIBLE	391
--	------------

Pilar Espona Andreu
Forum UNESCO Universidad y Patrimonio. Valencia

EL PATRIMONIO CULTURAL CONSTRUÍDO COMO FACTOR DE DESARROLLO PARA LA ANTIGUA FÁBRICA DE LOZA DE BOGOTÁ (COLOMBIA): VIVIENDA PRODUCTIVA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	409
<i>Lina Beltrán y Monika Therrien</i> Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá	
PATRIMONIO INDUSTRIAL Y SOSTENIBILIDAD: FÁBRICA DE TABACOS DE MADRID	433
<i>Elena de Mier Torrecilla</i> Universidad Politécnica de Madrid	
CREANDO MODELOS EDUCATIVOS POPULARES COMO ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD COLECTIVA Y LOS VALORES CULTURALES	443
<i>Gilda Cogorno e Inés del Águlia</i> Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima	
LIXUS (LARACHE, MARRUECOS): BALANCE DE UNA COOPERACIÓN CULTURAL	459
<i>Carmen Aranegui Gascó</i> Universidad de Valencia	
CONCLUSIONES: SOSTENIBILIDAD DE LAS INTERVENCIONES SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL (2)	461
<i>Joaquín Ibáñez Montoya</i> Universidad Politécnica de Valencia	

PRESENTACIÓN

Las Universidades de Valencia y Politécnica de Valencia están realizando, desde los últimos años, una serie de acciones encaminadas a encontrar una vía adecuada para que los proyectos de recuperación y salvaguarda del patrimonio cultural de los países en vías de desarrollo conlleven actuaciones coordinadas dentro del campo de la cooperación al desarrollo.

Todo ello desde la filosofía de que la recuperación de los valores del patrimonio cultural de los pueblos, en el sentido más amplio, es algo necesario e imprescindible para posibilitar una recuperación económica y social digna que, a la vez, rescate y afiance su identidad, y que promueva una transformación cultural y personal.

Las acciones de cooperación al desarrollo no pueden ignorar ni obviar las cuestiones culturales que subyacen relativas al patrimonio cultural, en las más diversas formas, que constituye, sin duda, uno de los valores fundamentales de todas las poblaciones.

No sería comprensible una intervención en el patrimonio cultural de estas poblaciones sin que esté articulada con un programa de cooperación al desarrollo, ni tampoco un programa de cooperación al desarrollo que no contemple el patrimonio cultural de los receptores.

Por todo, ello la Universidad Politécnica de Valencia, a través del Instituto de Restauración del Patrimonio, con el apoyo Centro de Cooperación al Desarrollo y la Universidad de Valencia, a través del Departamento de Historia del Arte y con el apoyo del Vicerrectorado de Investigación y Política Científica y de la Facultad de Geografía e Historia, han convocado este II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo, con el fin de que se convirtiera en una llamada a la reflexión para poder dilucidar uno de los temas que más actualidad y vigencia tiene en las instituciones de cooperación al desarrollo: la problemática de la inserción de las acciones de recuperación del patrimonio cultural en los programas más amplios de cooperación al desarrollo, con todo lo que conlleva en cuanto a la adecuación de los sistemas y mecanismos de formulación y evaluación.

Se pretendía, por tanto, obtener unas conclusiones con las que allanar los obstáculos que en la actualidad se presentan y que suponen disfunciones y falta de eficacia en la coordinación de este tipo de actuaciones.

Con ese fin se hizo una llamada a la participación para contribuir mediante comunicaciones a alguno de los tres espacios de reflexión propuestos, encuadrados siempre en el tema general del Congreso:

1. Sostenibilidad de las intervenciones sobre el patrimonio cultural.

El patrimonio cultural de los pueblos es siempre un bien escaso, frágil e irremplazable. La planificación de las intervenciones de salvaguarda, restauración, consolidación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural en los países en vías de desarrollo deben contar siempre con que el esfuerzo que se realice tendrá una garantía mínima de sostenibilidad que permita una permanencia mínima del efecto producido por la acción. Este factor debería estar introducido en la identificación y formulación del proyecto de intervención.

2. La recuperación de los valores culturales como parte substancial de la cooperación al desarrollo.

¿Es posible una cooperación al desarrollo sin contemplar los múltiples factores culturales de la población receptora? ¿Es posible un proyecto sobre patrimonio cultural en un país en vías de desarrollo sin integrarlo en un programa de cooperación al desarrollo? Las respuestas a estas preguntas desde la experiencia de la cooperación al desarrollo y la preservación del patrimonio cultural será el planteamiento central de este tema de reflexión.

3. La experiencia en la cooperación cultural internacional.

Desde hace décadas diferentes instituciones de cooperación al desarrollo realizan proyectos y acciones en materia de recuperación del patrimonio cultural en países en vías de desarrollo. Todas estas acciones han generado una experiencia acumulada que nos permite entender cómo se debe actuar y cuáles son las coincidencias y divergencias con los sistemas habituales de identificación, formulación de proyectos, ejecución y evaluación de las intervenciones

Las ponencias introductorias presentadas en cada una de estas sesiones, así como las comunicaciones y el resultado de los debates surgidos en torno a ellas constituyen el objeto del presente volumen, cuya edición ha sido posible gracias al apoyo de las instituciones patrocinadoras de este Congreso.

Por último, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a todos los congresistas y miembros del equipo organizador por sus aportaciones y contribuciones al éxito de este II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo.

Los coordinadores
Valencia, Otoño de 2006

ARQUEOLOGÍA APLICADA AL PATRIMONIO CULTURAL: LA COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE GALICIA Y URUGUAY

Felipe Criado Boado

*Laboratorio de Arqueología da Paisaxe, IEGPS, CSIC – XuGa.
lppp@usc.es*

Camila Gianotti García

*Laboratorio de Arqueología da Paisaxe, IEGPS, CSIC – XuGa.
phcamila@usc.es*

José M. López Mazz

*Departamento de Arqueología, FHCE, Universidad de la República Oriental del Uruguay
lopezmazz@yahoo.com.ar*

RESUMEN

Se presentan las líneas directoras del proyecto de cooperación entre el Laboratorio de Arqueología da Paisaxe (IEGPS-CSIC) y el Departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Uruguay. El proyecto, sustentado en los fundamentos de la Arqueología Aplicada, aspira a la transformación de esta disciplina en una Tecnología *del y para* el Patrimonio y a la integración de la gestión del Patrimonio Arqueológico dentro de políticas culturales de alcance nacional y local. Se sustenta en el convencimiento de la dimensión cultural del desarrollo, la potencialidad de la acción cultural participativa y la socialización del patrimonio cultural como vías alternativas para el crecimiento y desarrollo sostenible de las comunidades locales del medio rural uruguayo.

PALABRAS CLAVES: patrimonio arqueológico / gestión del patrimonio / cooperación científica / desarrollo / paisajes culturales.

ABSTRACT

We present the directors lines of the project of cooperation between the Laboratory of Arqueología (IEGPS-CSIC) and the Department of Archaeology of the Faculty of Humanities of Uruguay. The project, sustained in the foundations of Applied Archaeology, aspires to the transformation of this discipline in a Technology of and for the Heritage and to the integration of the management of the Archaeological Heritage within cultural policies of national and local reach. It is sustained in the conviction of the cultural dimension of the development, the potentiality of the cultural participative action and the socialization of the cultural heritage like alternative for the growth and sustainable development of the local communities of Uruguayan rural territories.

KEY WORDS: Archaeological heritage / heritage management / scientific cooperation/development / cultural landscapes.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de cooperación *"El Paisaje Arqueológico de las Tierras Bajas: un modelo de gestión del patrimonio Arqueológico uruguayo"*, financiado en 2005 y 2006 por la Dirección General de Bellas Artes (IPHE - Ministerio de Cultura).

Hace ya más de cinco años que se iniciaba la cooperación científica entre el Laboratorio de Arqueología del Paisaje del Instituto de Estudio Gallegos Padre Sarmiento (CSIC - XuGa) y el Departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR - Uruguay). En sus inicios, los trabajos conjuntos se plasmaron en un proyecto de investigación desarrollado a partir de un tema de investigación común: el origen y desarrollo de la arquitectura en tierra prehistórica a ambos lados del Atlántico. Este proyecto inicial, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Laboratorio de Arqueología da Paisaxe y la Universidad de la República Oriental del Uruguay, permitió poner en marcha diferentes actividades orientadas hacia la identificación y caracterización del Paisaje Monumental de las tierras bajas uruguayas y a la transferencia del conocimiento generado hacia otros ámbitos del quehacer patrimonial.

A partir de los resultados obtenidos en los primeros años, el proyecto fue experimentando un crecimiento de sus diferentes líneas de acción hasta alcanzar la dimensión actual. Este devenir supuso la ampliación y la reorientación de sus objetivos en función de las necesidades detectadas en esos primeros años. De esta forma presentamos un ambicioso proyecto de cooperación en gestión integral del Patrimonio Arqueológico que incluye acciones concretas relacionadas con cada una de las fases del proceso de trabajo en patrimonio: identificación y catalogación, investigación, protección, socialización y puesta en valor.

El proyecto actual está concebido como un proyecto de cooperación interinstitucional que cuenta con apoyo de la administración nacional y local, así como de diversas instituciones y actores locales. El argumento-guía es el estudio del paisaje arqueológico conformado por los primeros monumentos de las tierras bajas uruguayas desde la perspectiva teórica de la Arqueología del Paisaje. Pero además, este argumento es medio y fin para el desarrollo de un auténtico programa de gestión integral del patrimonio arqueológico en el que se compatibiliza la investigación científica de un problema histórico concreto (cerritos de indios) con una dimensión aplicada en la que se pretende orientar y estimular el desarrollo de la práctica arqueológica hacia la gestión patrimonial. Este enfoque nos permite producir, además de valores cognitivos, utilidades prácticas, herramientas y recursos para la gestión.

Con la propuesta pretendemos generar una nueva mirada al patrimonio arqueológico uruguayo, propiciando, además, desarrollos metodológicos, base de datos y recursos patrimoniales que permitan la interpretación de resultados y la transformación de éstos, en recursos culturales, tecnológicos y humanos, apostando al desarrollo endógeno sostenible de dos áreas deprimidas del medio rural (Tacuarembó y Rocha). En ambas regiones, además del potencial patrimonial necesario (registro arqueológico monumental, registro etnográfico, oficios y saberes tradicionales vivos y espacios naturales de gran biodiversidad), contamos con el invaluable apoyo de varios organismos, administración y agentes locales (IMT, SEDHU, PROBIDES, CARDJIN).

PATRIMONIO, DIVERSIDAD CULTURAL Y ARQUEOLOGÍA APLICADA EN URUGUAY

La visión tan manida de Uruguay como país hiperintegrado, homogéneo y culto forma parte del modelo de estado nación refrendado en la cultura y el ser nacional criollo y europeizante construido hacia finales del s. XIX por la clase media y sectores hegemónicos de la intelectualidad rioplatense. De este modelo sólo quedan algunos mitos para el recuerdo: "*Uruguay, la Suiza de América*"; "*el país de las vacas gordas*", el "*Maracanán*" y la visión romántica de ciertos sectores de la clase letrada (*sensu* Caetano 2006) que se resisten a asumir las transformaciones culturales en las que se ha visto envuelto el país en los últimos años (Achugar 2006; Caetano 2006; Caetano y Rilla 2005).

Este modelo de país, consolidado en el imaginario uruguayo y en la mirada internacional, es el que ha sido transmitido durante largos años a través del sistema educativo, el discurso histórico, las políticas oficiales y los aparatos mediáticos del estado. No obstante, en las últimas décadas se hace cada vez más visible, el proceso de fragmentación social que viene experimentado la sociedad uruguaya desde la segunda mitad del s XX. Fragmentación que empieza a dar cuenta de la existencia de múltiples escenarios y sujetos sociales que permanecieron silenciados y excluidos de esa cultura nacional que se creía tan unitaria. Por ello, siguiendo a Achugar, en vez de cultura nacional deberíamos hablar de un sistema nacional de culturas, y sería más apropiado para definir el entramado diferenciado y fragmentado que conforma la identidad cultural rioplatense en la actualidad (Achugar 2006).

La negación explícita de alteridades, sobre todo la indígena y afrouruguaya, fue la estrategia identitaria que posibilitó el surgimiento de una geografía e historia nacional desenraizada y construida a partir de una "página en blanco" (Verdesio 1997). Es en este contexto que también se desarrolló el proceso de construcción social del patrimonio cultural uruguayo, aunque en forma relativamente tardía si lo comparamos con otros países de la región. La ley de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, que da origen a la actual Comisión Nacional encargada de velar por éste, surge a principios de los '70 vinculada a sectores de la

cultura urbana capitalina como el reflejo fiel de valores tradicionales y como ámbito legitimador del modelo de país homogéneo e hiperintegrado. Paradójicamente surge en el momento en el que ese modelo de cultura nacional empieza a entrar en crisis. La imagen de Uruguay país europeo e inmigrante comienza a debilitarse dando paso a movimientos, que aunque inicialmente tímidos, empiezan a trabajar en el reclamo y construcción de otras identidades sociales (Verdesio 2005).

En este proceso de cambios jugaron un importante papel factores de diferente orden. Por un lado, el surgimiento de la Arqueología como disciplina académica, y con ella, la concreción de investigaciones científicas sistemáticas que permitieron situar en tiempo y espacio el pasado indígena proporcionando una visión seria y muy distinta a la mal y poco conocida hasta entonces. A esto hay que añadir la ruptura que provocó la dictadura en el *continuum* democrático tan venerado y potenciado desde el proyecto político unificador previo (ver Perelli en Verdesio 2005) y en forma más reciente, la incorporación de Uruguay en el MERCOSUR. Todos estos factores contribuyeron al surgimiento de discursos críticos paralelos al modelo nacional establecido, algo que por otra parte, era de esperar al entrar, la sociedad uruguaya, en contacto con otros sujetos que no eran idénticos a ella (Verdesio 2005).

Tras treinta años de actuación de la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural, la contribución de esta institución estatal al proceso de construcción patrimonial se resume en un breve inventario de monumentos históricos representativos de la elite blanca y criolla fundadora del estado-nación, la restauración de monumentos históricos - coloniales y una débil gestión de esos bienes patrimoniales. Ese inventario de monumentos históricos (vigente en la actualidad) fue el baluarte simbólico (reflejo del mito) donde se atrincheró la historia oficialista uruguaya. Si uno examina el tipo de bienes representados en él, constata inmediatamente la ausencia notoria de todo pasado prehispánico, y de sujetos no occidentales que expresamente fueron obviados de las narrativas históricas y de los mitos fundadores del moderno estado-nación (fig. 1).

Pero este escenario ha cambiado en los últimos años. La idea de país integrado se ha disuelto dando paso a reclamos de algunos sectores de la sociedad uruguaya para recuperar parte de su memoria, y con ella fragmentos de historia y particularidades culturales de esa otra alteridad que quedó al margen de la cultura nacional. Se está produciendo en forma creciente y desde diferentes sectores de la población: la academia, organizaciones afroamericanas e indígenas e instituciones de gobierno nacional y local, una llamada a la construcción de otro modelo de cultura nacional que integre la diversidad olvidada, el reclamo surge precisamente para atender a aquellos sectores y sujetos históricamente excluidos.

Bienes declarados Monumentos Históricos por ley 14.040

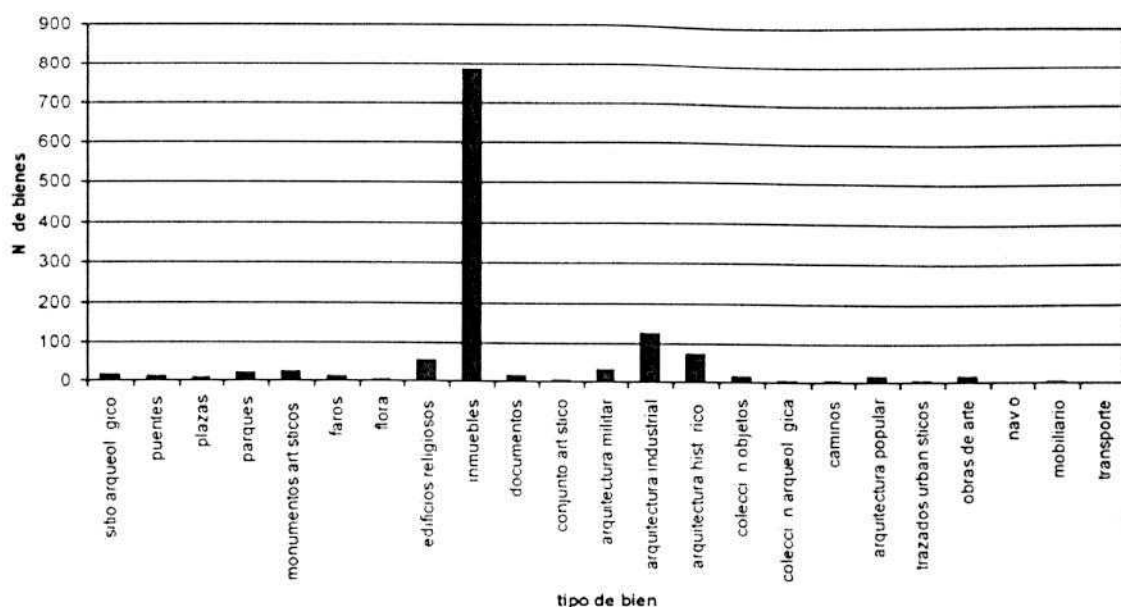


Figura 1. Inventario actual de monumentos históricos discriminados por tipo de bien

El renacer de elementos culturales alternativos a esa cultura urbana letrada (música, fiestas, artes) procedentes de distintos ámbitos: rural, gauchesco, indígena, afro-uruguayo, etc., el surgimiento de asociaciones indigenistas, la presencia de la arqueología en los medios de comunicación, la edición de literatura diversa sobre el pasado indígena y la reciente toma de conciencia de esta diversidad y su importancia como factor identitario desde instituciones de gobierno, muestran una sociedad que está intentando reconstruir su ser nacional recurriendo a raíces culturales olvidadas. Un ejemplo claro es el Día del Patrimonio (evento organizado por la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural) que desde el 2007 al 2009, se dedicará a temas como: Tradición y modernidad, Culturas afro-uruguayas y Tradiciones rurales (www.patrimoniouruguay.net).

Actualmente, ante estos hechos vemos que en Uruguay tanto la conceptualización como la práctica en torno al patrimonio cultural y sobre todo el arqueológico, es heterogénea. Es necesario mantener una postura reflexiva, y abrir el debate en torno al proceso de construcción del patrimonio para identificar y reconducir las contradicciones que padece. Ante lo expuesto, si algo parece claro es que, Uruguay no es el país hiperintegrado y homogéneo que se pensaba, y que la diversidad cultural que lo caracteriza necesita ser integrada de manera coherente en un marco más amplio. La integración debe estar basada en la reflexión crítica de las concepciones culturales y valores que se pretende transmitir y reproducir, y que debe abarcar todos los niveles (local y nacional) e implicar a distintos ámbitos

(académico, estatal, grupal, etc.). Paralelamente, se debe producir la integración de estas pautas críticas dentro de prácticas concretas como es en el diseño de políticas culturales y en nuestro caso, en la gestión del patrimonio arqueológico. Esto conlleva redefinir la política cultural y patrimonial para que sea un instrumento renovado donde convivan pasado y presente, tradición y modernidad, lo establecido y lo emergente; que se plantee sobre una relación libre y participativa de los ciudadanos con el Patrimonio, y que al mismo tiempo contribuya a que éstos puedan apropiarse de sus historias y memorias, generando espacios que alberguen la diversidad cultural. Pero también una política cultural que asuma que sus acciones están directamente relacionadas con el dominio político, económico y administrativo, y que por ello debe también apostar por el desarrollo de un saber cognitivo e instrumental normativizado y eficiente que sea capaz de resolver los problemas que la sociedad plantea.

Esto nos conduce a hablar de otras transformaciones que también afectan a la construcción y gestión patrimonial en el Uruguay actual. El proceso de modernización del país, llega sobre todo al medio rural, con nuevos y más agresivos modelos de producción agrícola, con la construcción de grandes infraestructuras y la extranjerización de la tierra. Estos desarrollos constituyen una realidad que ha comenzado a operar sobre el Patrimonio Cultural Arqueológico uruguayo provocando grandes impactos, acelerando y agudizando las transformaciones que ya estaban en marcha, y sin que esto se vea acompañado de un aparato legal, administrativo, científico actualizado que sea capaz de gestionarla.

El aumento de obras públicas de gran envergadura y la aplicación de la normativa legal (Ley de Impacto Ambiental N° 16.464) que establece la realización de la evaluación de impacto ambiental está derivando en el rápido crecimiento de un sector de la arqueología que hasta hace escasos años era inexistente. Con la aplicación del decreto reglamentario de esta ley (N° 435/1994) y del decreto reglamentario (N° 273/1997) de la ley 14.040 han aumentado los estudios de impacto arqueológico en contextos culturales (López Mazz, Curbelo y Onega 2004). Este aumento cuantitativo no se ha visto acompañado de un cambio cualitativo en la administración ni en los profesionales. Hacen falta los desarrollos teóricos, metodológicos y técnicos que el nuevo escenario requiere, aunque algunos esfuerzos ya se han realizado en este sentido (López Mazz, Curbelo y Onega 2004). Es indudable que este escenario reclama el saber experto de la Arqueología.

Arqueología Aplicada

La realidad que estamos describiendo nos muestra otra dimensión del Patrimonio Cultural Arqueológico directamente relacionada con su gestión, y sobre todo con su protección y conservación. La reflexión teórica anterior acerca de la pluralidad cultural que caracteriza al patrimonio uruguayo debe alcanzar también la dimensión más práctica e instrumental del mismo, aquella que relaciona su existencia y el saber-hacer que se desprende de las disciplinas implicadas, con su

aplicación y valor de uso, es decir, su gestión en sentido amplio. Nos referimos a una dimensión pragmática y al mismo tiempo crítica (Barreiro 2006), que busca las consecuencias prácticas de la reflexión acerca del proceso de construcción patrimonial y sus contradicciones, y pone el criterio de verdad en su eficacia y valor para resolver los problemas de una realidad social dada. El pragmatismo crítico es necesario porque es necesario asumir las contradicciones presentes en la práctica discursiva en la que se desarrolla la arqueología, manteniendo la actitud crítica para garantizar que las transformaciones se produzcan desde dentro y en consonancia con las necesidades. Ambos componentes (pragmatismo y reflexividad) están presentes en la *Arqueología Aplicada* que propone Barreiro (2006).

La Arqueología Aplicada, tal y como la define este autor, "*es una práctica social, normativizada y regulada, concebible como una tecnociencia para la socialización del Patrimonio Arqueológico, con tres esferas de acción que se complementan y sin cualquiera de las cuales tendríamos una arqueología incompleta, inmersa en el sistema productivo y tecno-científico pero sin capacidad de generar valores y aspirar a un horizonte de transformación, tanto de la propia disciplina como del contexto en que se constituye* (Barreiro 2006:24). Desde esta perspectiva, la Arqueología Aplicada se constituye como una verdadera tecnología, un saber teórico y práctico-instrumental que permite gestionar un Patrimonio Cultural compuesto no solo por bienes materiales, sino, y sobre todo, por bienes inmateriales y valores intelectuales (Criado 1996; Barreiro 2005).

Una Arqueología Aplicada es una Arqueología que permite pensar la Arqueología, pensar la relación que debe establecerse entre ésta y la Sociedad, que genera nuevos valores, que contribuye a erradicar unos y a transformar otros. Una Arqueología Aplicada es entonces una Arqueología desde la reflexión y para la acción, planteada en el contexto actual, en donde tienen cabida nuevas necesidades y viejos problemas a los que podemos intentar dar respuesta manteniendo vigente el componente epistemológico y axiológico que debe acompañar toda disciplina (Barreiro 2005).

Plantear nuestras acciones siguiendo estas premisas supone adaptar nuestro proyecto, y sus mecanismos teóricos y metodológicos, para intervenir de forma positiva en un contexto social determinado. En este caso, Uruguay, un país en pleno proceso de cambio que necesita replantearse la orientación de sus políticas de gobierno, entre ellas, las políticas culturales y la gestión del patrimonio cultural. El desarrollo de estas convenciones es una de las contribuciones que podemos hacer en el marco de la cooperación internacional y desde nuestro proyecto, coadyuvando en la definición integral de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios, no sólo en el contexto de actuación sino también en el contexto de origen de esos desarrollos. Al tiempo que intentamos cumplir con el deber ético de devolver a la sociedad la inversión que realiza en nuestra disciplina, transformando los resultados de la investigación en habilidades y conocimientos directamente aplicables a la protección, valoración y divulgación del Patrimonio Cultural.

Para poder contribuir a mejorar esta realidad, debemos asumirla con todos sus problemas, y esto significa ver por ejemplo, que desde organismos estatales como la Comisión Nacional de Patrimonio se está haciendo frente a nuevas situaciones patrimoniales sin contar con el aparato técnico, legal y burocrático necesario. Supone asumir también que, dentro del ámbito académico universitario, es necesario incorporar formación específica orientada a cubrir estas carencias. Es justamente a la resolución de estos problemas que nuestro proyecto está llamado a cooperar.

OBJETO DE LA COOPERACIÓN Y FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

El proyecto en marcha está llamado a constituirse en un programa arqueológico en contenidos, sentido y finalidad, cuyo horizonte principal está en la socialización y valorización del Patrimonio Arqueológico. Surge como un proyecto experimental y demostrador, centrado en el diseño y aplicación de herramientas que contribuyan a incrementar la calidad y eficacia de la gestión del Patrimonio Arqueológico Uruguayo.

Trabajamos en la gestión del Patrimonio Cultural ante el convencimiento de que las políticas culturales, la acción cultural participativa y la socialización del patrimonio contribuyen al reconocimiento de la dimensión cultural del desarrollo, afirman y enriquecen las identidades culturales y constituyen una apuesta por la democracia y la participación ciudadana en la vida cultural. Nuestras acciones se sustentan en la consideración de la dimensión cultural y el fomento de la cooperación como factores claves del desarrollo sostenible.

Como oportunamente hemos fundamentado en anteriores trabajos (Gianotti 2005), los objetivos del proyecto entroncan directamente con los principios básicos de la Declaración de Río (1992) para el Desarrollo Sostenible. Siguiendo estos principios y sobre la base de las líneas de acción diseñadas en el programa 21, el proyecto aspira contribuir a la consolidación de una estrategia nacional de Desarrollo Sostenible en Uruguay de la siguiente manera:

- Fomentando el desarrollo científico y tecnológico en la gestión del patrimonio cultural.
- Trabajando para que las políticas de patrimonio cultural sean consideradas en las demás políticas sectoriales de desarrollo.
- Fortaleciendo la gobernabilidad y las capacidades locales en el ámbito de la gestión del patrimonio.
- Apostando por acciones concretas cuyo destino final sea la socialización del Patrimonio Cultural.
- Convirtiendo el gasto cultural en inversión social y transformando el patrimonio en oportunidades de desarrollo.

- Integrando el patrimonio arqueológico en las industrias culturales, transformándolo en una vía alternativa para el crecimiento y desarrollo de las comunidades locales del medio rural.
- Desarrollando un programa que asegure su sostenibilidad y funcionamiento una vez finalizada el apoyo a través de la cooperación.

Asimismo, los objetivos y acciones de nuestro proyecto se inscriben plenamente en la estrategia de la cooperación española en Patrimonio Cultural y están en consonancia con sus principales líneas de acción en la medida que apuestan por: 1) la valoración social del Patrimonio Cultural, 2) la conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural, 3) y la gestión eficaz del Patrimonio Cultural (MAE 2004).

El patrimonio cultural es un factor de desarrollo

Los criterios para medir el desarrollo generalmente se han basado en parámetros económicos, no obstante, hay un cierto consenso en organismos internacionales en torno a la importancia de la dimensión cultural del desarrollo y del potencial del Patrimonio Cultural para mejorar las condiciones de vida de las personas. La puesta en valor y socialización del Patrimonio contribuye a un mayor y mejor conocimiento de un territorio y sus habitantes, de la configuración histórica del poblamiento y formas de vida. Es una herramienta clave para el afianzamiento de la autoestima de comunidades locales, y sobre todo, es un medio alternativo a otras formas productivas agresivas capaz de generar recursos y constituirse en medio de vida para las poblaciones locales, contribuyendo a minimizar la distancia, sobre todo económica, entre el medio rural y urbano (Barreiro 2005).

El trabajo comunitario y la interacción con las comunidades son objetivos, medio y fin de nuestro proyecto. Somos conscientes de la importancia que adquiere la valorización del Patrimonio por las comunidades locales, y esto es crucial para afianzar cualquier iniciativa relacionada con éste. El Patrimonio Cultural en definitiva, será lo que la comunidad local quiera que sea, por lo tanto, es indispensable integrarlas como agentes activos en la construcción del Patrimonio, no sólo porque son los más eficaces por razón de proximidad, sino porque serán ellos los que mejor contribuyan a proteger y valorizarlo. En nuestro caso, esto se concreta además con el apoyo de ONGs, Intendencias municipales y grupos locales.

Otra vía para acceder al desarrollo es apostar por un modelo de *turismo cultural responsable* basado en el potencial del Patrimonio Cultural uruguayo. Desde nuestro proyecto se plantean acciones concretas que aportan conocimiento, narrativas y herramientas para el desenvolvimiento de propuestas culturales, tanto para proveedores de servicios turísticos como para las direcciones de turismo departamentales y Ministerio de Turismo.

Pero también creemos que además del potencial como recurso económico, el Patrimonio Cultural es una de las alternativas más importantes para promover el crecimiento de la dimensión social y cultural del Desarrollo. Es herramienta de primer orden para la divulgación de conocimientos y la transmisión de valores, al tiempo que contribuye a aumentar las oportunidades, capacidades y libertades de las personas.

Desarrollo, también es aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y buscar su integración en el proceso de trabajo de la arqueología y el patrimonio. Es también defender estrategias que fomenten el trabajo digno y productivo entre jóvenes y que contribuyan al crecimiento y profesionalización de los nuevos arqueólogos. Ambos aspectos, como se verá más adelante, están recogidos en los objetivos de nuestro proyecto.

El patrimonio cultural es un factor de integración regional

La integración regional -y particularmente a partir del MERCOSUR- ha generado una escala de acción que de alguna manera supera la del Estado nacional, al tiempo que ha incorporado visiones transfronterizas y regionales que es preciso reforzar. A la dimensión de lo nacional y lo local, se le ha sumado otra nueva, la regional. En este contexto, los mecanismos sociales de constitución de identidades han cobrado una relevancia incontestable en el marco de la interrelación entre procesos homogeneizadores con fuertes reclamos de diversidad y particularismos en el plano social, político y cultural. Es una herramienta importante para comprender los procesos históricos globales, pero al mismo tiempo nos acerca a la diversidad y a los particularismos. Pero no sólo contribuye a estrechar lazos históricos; el Patrimonio Cultural es también una vía a la hora de articular regiones, promover el estrechamiento de lazos y desdibujar fronteras acercando pueblos y comunidades. La búsqueda de soluciones a necesidades similares conlleva el establecimiento de vínculos y redes. En este sentido, creemos que el Patrimonio Cultural es un ámbito clave desde donde pueden orientarse políticas integradoras que persigan, por ejemplo, la creación de redes temáticas regionales sobre temas concretos relacionados con su socialización, con la estandarización de criterios y protocolos de trabajo, con la constitución de un sistema regional de información del Patrimonio, entre otros.

El patrimonio cultural es un agente para el conocimiento

La investigación científica produce contenidos de calidad y otorga sentido a las narrativas empleadas en la puesta en valor. Ofrece las bases para la puesta en marcha de iniciativas de divulgación para público no especializado. El proyecto y sus acciones están orientados a una gestión eficaz, comprensible y accesible del Patrimonio Arqueológico por parte de administraciones locales y nacional.

La educación y divulgación del patrimonio cultural en el conjunto de la sociedad, pero sobre todo orientada hacia los más jóvenes y al entorno de las zonas de trabajo, es un aspecto clave de la socialización del Patrimonio, y por tanto objetivo de nuestro proyecto. La educación patrimonial puede ser y es fuente primaria de conocimiento. Puede contribuir al libre acceso, apropiación y valorización del Patrimonio Cultural brindando herramientas conceptuales para la reflexión crítica, la experimentación y la representación en torno a éste. Genera conocimiento crítico en torno a las singularidades ambientales, culturales, étnicas y económicas, y de este modo contribuye a fomentar valores basados en la solidaridad y el respeto, pilares básicos de todo Desarrollo sustentable (Itaqui y Villagran 1998; Horta, Grunberg y Monteiro 1999).

El patrimonio cultural contribuye a fortalecer las capacidades locales

La integración de la gestión del Patrimonio en las políticas de I+D+i a través de la innovación y aplicación de nuevas tecnologías al sector del patrimonio es también desarrollo. Desde la Arqueología podemos aportar medios para la gestión del territorio y del medio natural. Podemos contribuir con criterios y protocolos de actuación, con especialización y capacitación técnica al fortalecimiento de las capacidades locales. Concretamente nuestro proyecto está impulsando la construcción de un sistema de información arqueológica del patrimonio Arqueológico uruguayo con tecnología SIG y partiendo de datos estándares. Esta herramienta permite manipular bases de datos de manera eficaz, asegurando la interoperabilidad desde diversos organismos y contribuyendo a la integración y tratamiento del patrimonio arqueológico en ámbitos como el planeamiento urbanístico y la ordenación del suelo, la protección ambiental, la gestión de áreas protegidas y el turismo.

Referencias metodológicas del Proyecto

En la primera parte de este trabajo presentamos brevemente la situación actual de la gestión del Patrimonio Cultural en Uruguay y algunos de los conflictos que acompañan al proceso de construcción patrimonial. De ello se desprende la necesidad de un debate profundo acerca de sus bases conceptuales que permita asumir estos conflictos para poder avanzar y reconducir el proceso hacia un proyecto participativo, solidario, sin exclusiones, que recuerde que el Patrimonio es también el resultado de la hibridación cultural (García 2001). Esta tarea reclama además, un nuevo modelo integrador, en el que tengan cabida de manera estructurada todos los saberes (científicos, legales, étnicos, populares) y sectores sociales implicados en su definición, valoración y tutela. Llegados a este punto, y en lo que nos atañe a nosotros como arqueólogos, nos encontramos ante un debate más amplio relacionado con la redefinición de la orientación de las humanidades (entre ellas la Arqueología) hacia una disciplina -de y para- la gestión del Patrimonio Arqueológico (Criado 1996; Barreiro 2005). Algunas reflexiones en torno y proposiciones concretas sobre el proceso de trabajo en patrimonio han sido desarrolladas por Criado (1996) y Ruiz, Hornos y Rísquez (1996).

La *cadena interpretativa* aparece como uno de los modelos de construcción patrimonial propuesto por Criado (1996). Este modelo plantea que el trabajo arqueológico se constituye como una secuencia de procedimientos que va desde la identificación del bien, su caracterización, protección y divulgación hasta su socialización, algo similar a lo que plantean Ruiz, Hornos y Rísquez (1996) cuando hablan del proceso de trabajo arqueológico.

Ambos modelos plantean la gestión integral del Patrimonio arqueológico como una unidad, y el quehacer arqueológico como un proceso de trabajo que se inicia con la identificación y recuperación del registro arqueológico, continúa con su estudio y valoración, al tiempo que provee a la administración de las herramientas necesarias para establecer una tutela efectiva. Todo lo anterior posibilita su puesta en valor como recurso cultural y la divulgación. En síntesis, se plantea que todo programa de investigación debería abordar los distintos ámbitos del proceso: catalogación, valoración (histórica y patrimonial), intervención y puesta en valor o socialización. Este modelo se ha visto ampliado y desarrollado recientemente en sus fundamentos teóricos y prácticos desde el programa de Arqueología y Sociedad del Laboratorio de Arqueología da Paisaxe por Barreiro (2005) y constituye la esencia del trabajo del LAr (IEGPS - CSIC) y de el proyecto que aquí presentamos.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y RESULTADOS

Lo expuesto hasta ahora nos permite mostrar una Arqueología concebida como *tecnología* orientada a la gestión integral del Patrimonio Arqueológico. Hablar de la Arqueología como tecnología es entenderla como un saber multidimensional que implica y produce distintos tipos de conocimientos (operacional, representacional, relacional) y que desarrolla diferentes acciones (cognitivo-instrumentales, práctico-morales, expresivo-estéticas) en el marco de una práctica discursiva en la que conocimiento y acción se integran e impregnan conformando la práctica discursiva de la gestión del patrimonio arqueológico (Barreiro 2005:391).

Esta orientación se concreta en una estrategia que cuenta con varias áreas de actuación claves que constituyen las bases sobre las que asienta el proyecto de cooperación. Las áreas están definidas en base a la relación que se establece entre el Patrimonio cultural arqueológico y diferentes ámbitos de la sociedad: la producción de conocimiento histórico, el desarrollo social, el desarrollo tecnológico, la evaluación ambiental, la formación técnica en gestión integral del Patrimonio y la protección y conservación de Paisajes culturales. A su vez, se concretan en líneas de acción que constituyen la estructura del programa Arqueología y Sociedad del Laboratorio de Arqueología da Paisaxe (Barreiro 2005) y que son las que orientaron las actividades realizadas durante el año 2005 en el marco del proyecto de cooperación:

Patrimonio Cultural y conocimiento científico

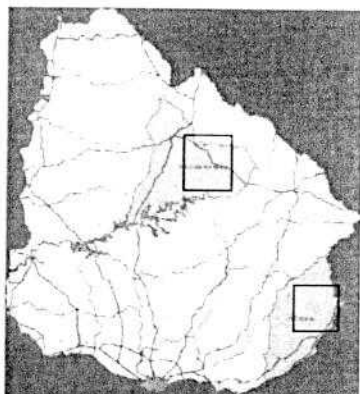
Entre los objetivos centrales del proyecto estaba la investigación que venimos desarrollando desde hace algunos años: el estudio del origen y desarrollo de las primeras construcciones en tierra conocidas como *cerritos de indios* desde la perspectiva teórica de la Arqueología del Paisaje. Con ello estamos aportando nuevos datos a la comprensión de la prehistoria local y su posición en un contexto regional más amplio. Por otra parte, la información generada, es conocimiento de primera mano para la construcción de narrativas con base empírica que otorguen sentido y contenido a las propuestas de divulgación y puesta en valor del patrimonio arqueológico uruguayo.

Durante el 2005 se desarrollaron prospecciones indirectas a través de la fotointerpretación y teledetección que permitieron localizar entidades arqueológicas visibles. En forma posterior, esas áreas fueron abordadas a través de prospecciones pedestres intensivas que posibilitaron contrastar los resultados obtenidos mediante la aplicación de técnicas de prospección indirecta y avanzar así los estudios espaciales y el análisis territorial orientado a la caracterización de los paisajes monumentales prehistóricos de las tierras bajas uruguayas.

Estas prospecciones se plantearon además, con la doble finalidad de investigar un tema concreto y por otra parte, contribuir a la construcción del primer inventario arqueológico digital del Patrimonio arqueológico de dos Departamentos uruguayos: Tacuarembó y Rocha (figs. 2 y 3). En las primeras fases del proyecto se georreferenciaron en ambas zonas, un total de 811 entidades, de las cuáles 635 son entidades prehistóricas, históricas y etnográficas; las restantes son puntos de muestreo, senderos de interés para la puesta en valor y puntos de control tomados sobre cotas del Servicio Geográfico Militar (Tabla 1). La metodología y los criterios empleados, la información de cada entidad y el formato de los datos, una vez procesados, permitirán incorporar la información del inventario de ambas regiones dentro del Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico uruguayo.

Tabla 1. Resultados de la prospección arqueológica

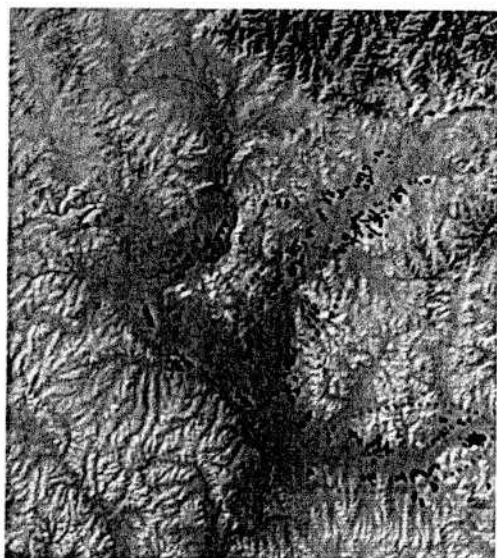
Resultados de la Prospección Arqueológica año 2005			
Tipo de entidades georreferenciadas	Departamento de Tacuarembó	Departamento de Rocha	Total
estructuras monticulares	247	296	543
microrelieves	39	13	52
estructuras negativas	13	1	14
conjuntos históricos	12	4	16
conjuntos etnográficos	5	5	10
Total de entidades	316	319	635



Áreas de trabajo



Georeferenciación de entidades patrimoniales

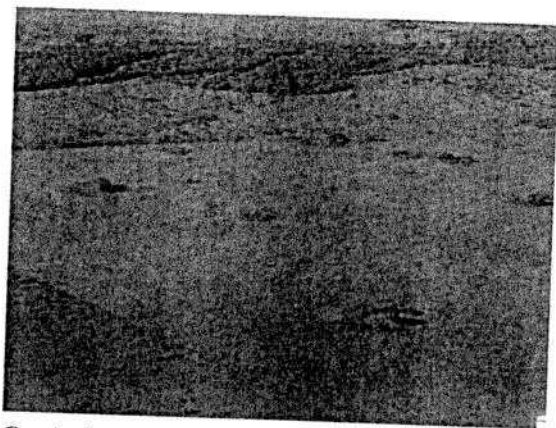


Áreas prospectadas durante 2005 en el
Departamento de Tacuarembó

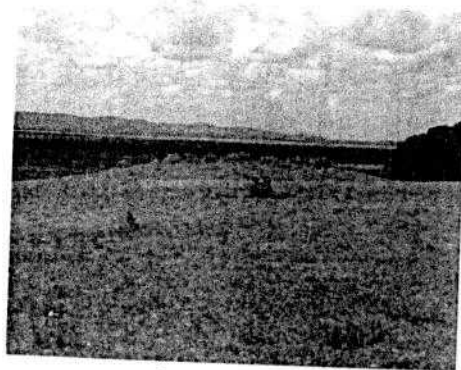


Áreas prospectadas durante 2005 en el
Departamento de Rocha

Figura 2. Áreas de trabajo y actividades arqueológicas: la prospección



Conjunto de cerritos desde el aire



Cerrito en planicie media



Cerritos en planicie baja

Figura 3. El paisaje monumental prehistórico de las tierras bajas uruguayas

Dentro de esta línea de acción se iniciaron actividades orientadas a la reconstrucción paleoambiental y paleoetnobotánica de la región centro. Se instrumentó un plan de muestreo previamente diseñado y se obtuvieron los primeros análisis (Gianotti *et al* 2006). Las muestras se tomaron en diferentes conjuntos de cerritos y microrelieves en la cuenca del Arroyo Yaguarí (Tacuarembó) y en algunas geofor-
mas naturales que presentaban un interés arqueológico particular. El objetivo de los muestreos buscaba contrastar algunas hipótesis propuestas para las estructuras arqueológicas documentadas y obtener una aproximación preliminar

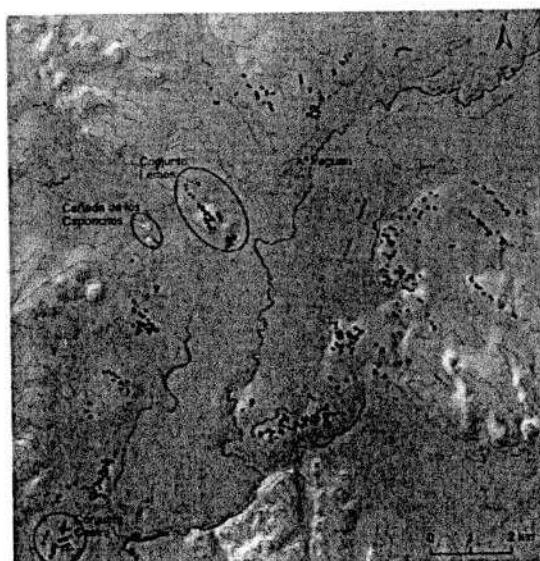
comparativa de orden funcional y cronológico entre varias de ellas. Las muestras fueron procesadas en el Laboratorio de Cuaternario (UNCIEP-FCIEN) obteniendo los primeros resultados para el área (op cit). Al igual que las prospecciones y estudios espaciales, la investigación paleoetnobotánica y paleoambiental son aspectos que recibirán gran atención en las siguientes fases del proyecto (fig. 4).



Muestreo en cerrito



Muestreo en microrelieve



Áreas de muestreo en cerritos y microrelieves



Muestreo en conjunto Castro



Muestreo en conjunto Lemos

Figura 4. Muestreos dentro del programa de reconstrucción paleoambiental y paleoetnobotánica

La prospección también permitió documentar nuevos conjuntos de cerritos en áreas desconocidas (A° Caraguatá), permitiendo de esta forma, comparar los patrones de emplazamiento y organización espacial entre éstas y otras zonas ya estudiadas. En la cuenca media del Arroyo Caraguatá se documentó un tipo de arquitectura en tierra de mayor monumentalidad y complejidad que la conocida en la zona hasta el momento y que desde el punto de vista de la investigación arqueológica plantea una novedad que deberá ser abordada en futuras intervenciones.

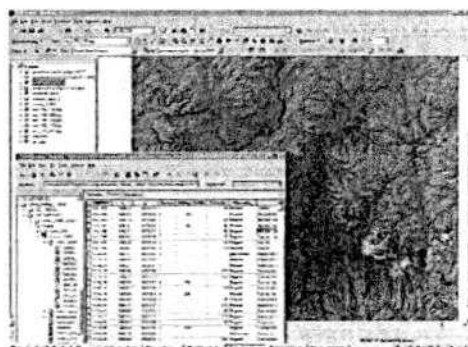
Gestión patrimonial, desarrollo tecnológico y Patrimonio Cultural

Las acciones planteadas dentro de esta línea estuvieron dirigidas a aplicar nuevas herramientas informáticas y a ensayar el uso de nuevas tecnologías en la práctica arqueológica con el objetivo de mejorar el proceso de trabajo, al tiempo que se capacitaba a parte del equipo en el uso de las mismas. La georreferenciación con GPS de las entidades patrimoniales y la elaboración del inventario de patrimonio en un soporte SIG supuso la adecuación de los sistemas de registro de información, la digitalización de datos anteriores y la definición de criterios para el almacenamiento y gestión de los mismos de acuerdo a estas nuevas aplicaciones.

El resultado concreto dentro de esta línea se traduce en la construcción de un Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico Uruguayo (SIPAU), actualmente en curso, para el que hemos tenido que desarrollar criterios y procedimientos de trabajo, así como destinar grandes esfuerzos de sistematización de datos. Es indiscutible que los sistemas de información geográfica constituyen una herramienta imprescindible que ofrece una serie de posibilidades casi ilimitadas de manipular, analizar, modelizar, representar datos y resolver de manera eficaz la gestión de los mismos, al tiempo que permite la interoperabilidad de la información entre diferentes ámbitos de la administración.

Actualmente, el Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico Uruguayo (SIPAU) está en fase de revisión y construcción con vistas a su ampliación a todo el Dpto. de Tacuarembó y Rocha. La información patrimonial que integra el SIPAU recoge no sólo la ubicación puntual y poligonal de las entidades patrimoniales, su delimitación precisa con coordenadas UTM, sino que incluye también las características de las mismas: localización, caracterización, situación patrimonial, régimen de propiedad y entorno de protección. Este sistema se vinculará a diferentes ámbitos de organismos públicos que tratan, por diferentes razones, con el patrimonio arqueológico: Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, Intendencias Municipales de Tacuarembó y Rocha, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Es fundamental que estos organismos tengan la información patrimonial con una estructura comprensible, fácil de manejar y en un formato interoperable para su uso como herramienta de gestión en la protección del patrimonio, ordenación del territorio, la evaluación ambiental, etc.

Los trabajos arqueológicos desarrollados desde la cooperación y en estrecha colaboración con agentes y organismos locales, han contribuido además a la toma de conciencia acerca de la necesidad de proteger el patrimonio arqueológico de Tacuarembó. Tanto es así que, por vez primera y con motivo de la celebración del Día del Patrimonio, una Comisión Departamental de Patrimonio ha impulsado la solicitud de declaración de interés y protección a los cerritos de indios y a los antiguos cercos, corrales y mangueras de piedra (expediente 3092/2005). La solicitud se aprueba con fecha 4 de Octubre de 2005 mediante la resolución N° 0225 (fig. 5).



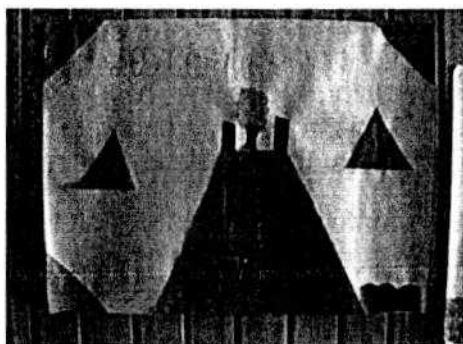
Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico uruguayo



Talleres en escuelas rurales



Taller de Patrimonio celebrado en la Universidad



Murales elaborados por escolares de Villa Ansina

Figura 5. La dimensión patrimonial, educativa y formativa del proyecto

Capacitación profesional y Patrimonio Cultural

Durante el 2005 desde el proyecto se contrató la asistencia técnica de dos arqueólogos, una antropóloga y una estudiante avanzada de antropología para realizar tareas específicas dentro del proyecto. Esta contratación se planteó con el objetivo de contribuir a la calificación técnica de recursos humanos y por otra parte, como experiencia de apoyo a la profesionalización de la disciplina.

Dentro de esta línea, también se organizó conjuntamente con la Universidad de la República Oriental del Uruguay la celebración de un Taller de discusión titulado "Los desafíos de la gestión del Patrimonio Arqueológico en Uruguay". El taller estuvo dirigido a público general y en particular a especialistas vinculados a la administración, arqueólogos, directores de museos, etc. La actividad se planteó con el objetivo de reflexionar acerca de la situación actual del Patrimonio Cultural Arqueológico, sus necesidades y posibilidades; y como un espacio para la puesta en común y la búsqueda consensuada de bases y criterios para la gestión integral del Patrimonio desde instituciones implicadas y profesionales. Una síntesis del Taller, sus presentaciones y la discusión se recoge en la memoria de actividades del 2005 (Gianotti *et al* 2006).

Al taller acudieron, en total, cerca de 40 personas a lo largo de todo el día. Entre los participantes se encontraban profesionales de la arqueología procedentes de diferentes administraciones vinculadas a la gestión del patrimonio arqueológico: técnicos de la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural, directores de museos, técnicos de administraciones departamentales, investigadores universitarios, profesionales independientes, promotores turísticos, estudiantes de arqueología y antropología, entre otros (fig. 5).

Patrimonio Cultural y desarrollo social

Desde el inicio del proyecto asumimos que son las comunidades locales las que, en gran medida, sumadas a otros actores, deben propiciar y coadyuvar al desarrollo de la gestión eficaz del patrimonio arqueológico. La participación social, la divulgación, la conciencia patrimonial y la protección legal, fueron los mecanismos sobre los que se empezó a desarrollar esta participación comunitaria. Desde el inicio, el proyecto contó con la participación de diferentes organismos de los gobiernos locales, el colectivo de maestras de escuelas rurales y algunos agentes locales dinamizadores de los pueblos donde trabajamos (Villa Ansina y 18 de Julio). Todos ellos estuvieron implicados de diferentes maneras en el proyecto.

La educación patrimonial y los jóvenes constituyeron el espacio y los agentes a través de los cuáles se produjo el acercamiento y la interacción con las comunidades. La educación patrimonial forma parte del desarrollo comunitario y es uno de los pilares fundamentales para cumplir con parte de nuestros objetivos. Los niños y jóvenes son excelentes transmisores de información y conocimiento, son además, agentes claves para desarrollar experiencias participativas que nos acerquen a la comunidad, y que propicien desde ella misma, la transformación de valores, el fomento de la autoestima y el autoconocimiento.

En este ámbito planteamos un programa educativo en tres escuelas rurales, trabajando con 250 niños de edades comprendidas entre los 8 y 12 años, y liceales de 15 a 17 años pertenecientes a la secundaria de Villa Ansina. Los objetivos generales del programa atendían, en primer lugar, a estrechar vínculos entre arqueólogos y comunidad local, a que la población tomara contacto con parte de su

historia, contribuyendo además a la toma de conciencia sobre la protección y conservación del patrimonio cultural y que a través de ésta, participaran en la búsqueda de soluciones conjuntas que permitieran concretar la protección legal del mismo. El programa estaba basado en un ciclo de charlas interactivas, luego un taller lúdico-educativo sobre temática arqueológica (la fabricación de útiles en piedra) y una investigación realizada por los propios niños sobre temas locales que culminó con la exposición de pósters y presentación de trabajos escritos (fig. 5).

Paisajes Culturales y Patrimonio Cultural

Los Paisajes Culturales constituyen un nuevo escenario en el que la Arqueología puede y debe aportar su saber hacer, a través de la definición de criterios para su identificación, caracterización, valoración y gestión. Valorando además el impacto que sufren y trazando estrategias y políticas de actuación positiva que armonicen conservación, divulgación de sus valores y usos actuales.

Todo el trabajo realizado desde el proyecto está concebido dentro de un marco y escala regional. Las acciones han sido orientadas a la identificación, la caracterización, interpretación, valoración y construcción de narrativas relacionadas con Patrimonio Cultural en clave territorial, escapando de la mirada puntual al sitio arqueológico e integrando las entidades arqueológicas y etnográficas en su contexto medioambiental, pero sobre todo histórico, social y político. Las acciones realizadas implicaron la diagnosis de subconjuntos patrimoniales como son el arqueológico o el etnográfico, enmarcando esta tarea dentro de la elaboración del inventario del Patrimonio Arqueológico y Etnográfico de Tacuarembó. En este contexto, hemos trabajado con antropólogos en la recuperación de las formas del poblamiento tradicional, la materialidad, la dimensión simbólica y productiva de la zona de Villa Ansina (Tacuarembó) y su entorno. Durante el 2005 se realizaron diferentes trabajos que incluyeron entrevistas orales, documentación de prácticas y oficios tradicionales y relevamiento de arquitectura doméstica tradicional. Los Paisajes Culturales como marco y escala de acción y gestión constituyen un enfoque apropiado además de para dar sentido y contextualizar las entidades arqueológicas en términos de procesos históricos, para asegurar la protección y socialización de los mismos con todo su contenido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achugar H.: *Hacia la Asamblea Nacional de la Cultura Uruguaya*. Ponencia presentada en Asamblea Nacional de la Cultura celebrada el 4/4/2006. <http://www.mec.gub.uy/asamblea.htm>. Ciudad de Salto. 2006.
- Barreiro D.: *Arqueología y Sociedad: una propuesta epistemológica y axiológica para una Arqueología aplicada*. Tesis Doctoral inédita. Facultad de Xeografía e Historia. Universidad de Santiago de Compostela. 2005.
- Barreiro D.: La aureola perdida (propuesta para una Arqueología Aplicada). *Revista Arqueoweb*. <http://www.ucm.es/info/arqueoweb> -8 (1) abril 2006.
- Caetano, G.: *Políticas culturales y desarrollo. El provincianismo como problema cultural*. Ponencia presentada en Asamblea Nacional de la Cultura celebrada el 4/4/2006. <http://www.mec.gub.uy/asamblea.htm>. Ciudad de Salto: Uruguay. 2006.
- Caetano, G y J. Rilla. *Historia Contemporánea del Uruguay. De la Colonia al siglo XXI*. Fin de Siglo. ClaeH. Montevideo. 2005.
- Criado Boado, F.: Hacia un modelo integrado de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: la cadena interpretativa como propuesta. *PH. Boletín Andaluz de Patrimonio Histórico*: 16:73-78. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. 1996.
- Estrategia de la Cooperación Española en Patrimonio Cultural*. Ministerio de Asuntos Exteriores. Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Madrid. 2004.
- García Canclini N.: *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Segunda edición, Paidós, Buenos Aires. 2001.
- Gianotti García, C.: *Proyecto de cooperación científica: desarrollo metodológico y aplicación de nuevas tecnologías para la gestión del patrimonio arqueológico en Uruguay*. TAPA 36. Laboratorio de Arqueología (IEGPS-CSIC), Santiago de Compostela. 2005.
- Gianotti García, C. et al.. *El paisaje arqueológico de las tierras bajas uruguayas*. Memoria anual del proyecto entregado en la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Madrid. 2005.
- Horta, M.L., E. Grunberg, E. y A. Monteiro. *Guía Básico de Educação Patrimonial*. Instituto do Patrimonio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN), Museu Imperial. Brasilia. 1999.
- Itaqui, J. y M. A. Villagran. *Educação Patrimonial: a experiencia da quarta colonia*. Biblioteca Central da UFSM. Santa Maria: Palloti. 1998.
- López Mazz J.M., C. Curbelo y E. Anega. *Estudio de Mitigación de Impacto Arqueológico en la Traza del Gasoducto Buenos Aires-Montevideo*. Depto. De Arqueología (FHCE), Universidad de la República. Taller Gráfico Ltda. Montevideo. 2004.

- Ruiz R.A., M.F. Hornos y C. Rísquez. Catalogar el patrimonio arqueológico: bases, conceptos y métodos. *Cuadernos* 6: 28-40. Catalogación del Patrimonio Histórico. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. 1996.
- Verdesio G. Las representaciones territoriales del Uruguay colonial: Hacia una hermenéutica pluritópica. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 23-46, pp. 135-161. 1997.
- Verdesio G.: La mudable suerte del amerindio en el imaginario uruguayo: su lugar en las narrativas de la nación de los s. XIX y XX y su relación con los saberes expertos. *Araucaria*, Año 6, N° 14. 2005.